

LA ASOCIACION

PERIÓDICO QUINCENAL

DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES

DIRECCIÓN EN MADRID:

D. José Garcés Tormos,

Médico del Asilo de Inválidos del Trabajo en Vista Alegre, *Carabanchel bajo*, á donde se dirigirá toda la correspondencia científica y cambios.

Se publica los días 15 y 30.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un año. . . 5 pesetas.

Pago anticipado.

ADMINISTRACIÓN EN TERUEL:

D. Antonio Villanueva,

Regente de la Imprenta de la Beneficencia de Teruel, á donde se dirigirá toda la correspondencia administrativa, pago de suscripción, y reclamación de números.

CRÓNICA.

1890.—Nada bueno podemos decir, que favorezca los intereses profesionales, del año que vá á finar.

Y menos me prometo poder ofrecer del que viene, si la clase sigue el camino del retraimiento y de la indiferencia que le es proverbial.

Próximas unas elecciones generales, ocasión era á un vigoroso despertar si todos nos inspiráramos en un mismo sentimiento, en un mismo ideal.

Y por hoy, en medio de los múltiples problemas que al bien de la clase tienden, á dos solos puntos limitaríamos nuestras exigencias cerca de los candidatos que nos suplicarían el voto.

Porque ya lo verán ustedes; nos suplicarán, pero nosotros no sabemos exigir.

Sea lo uno ó lo otro, los dos puntos á que nos referimos son; la reforma radical del Reglamento de partidos médicos y el pago de nuestras viudas.

Temas son estos, que han de ocuparnos durante el próximo año, con lo cual y deseárselos felices pascuas, cumplo con lo que me había propuesto al despedirme del año 1890.

La viruela.—No podía suceder otra cosa.

Un pueblo indiferente á los estragos que la epidemia causa: refractario á la profilaxis que la ciencia aconseja y los resultados acreditan, pone de su parte cuanto puede para que el mal se sostenga, se difunda el contagio y como consecuencia natural, la mortalidad aumente.

Y es bastante poner.

Que no otra cosa significa el abandono, y si se me apura un poco, el horror, conque los

cultísimos moradores de la coronada villa y pueblos adyacentes miran la profilaxis de tan repugnante enfermedad, la revacunación y vacunación.

Y, consecuencia natural, la viruela va en aumento.

A falta de la autoridad que no tenemos, y convencidos de la eficacia de la revacunación, nos apoyamos en lo de un distinguido médico, el Dr. Pulido, que á este propósito escribe:

«No vemos otro remedio eficaz contra la epidemia que la revacunación.

Es deplorable que las gentes no acudan á los Institutos apropiados y que se conserven sin revacunar las siete ú ocho décimas partes de la población.

Cuando el Sr. Martinez Pacheco recordó al Sr. Silvela, en la inauguración de los trabajos de la Sociedad de Higiene, que desde el año 1885 Prusia no pierde un individuo por esta enfermedad, gracias á la vacunación forzosa, el ministro de la Gobernación invocó otro dato á favor de la misma tesis.

Dijo que la guarnición de Madrid, gracias á su obligada revacunación, se viene conservando inmune en esta epidemia, sin embargo de que sus individuos viven en contacto con la clase social que más sufre sus estragos.

Si nosotros hubiésemos hablado allí, todavía hubiéramos invocado otro dato, también reciente.

Desde 1870 á 1873. Holanda perdió 20.575 individuos por dicha enfermedad. Impuesta desde entences la vacunación con más severas leyes, la mortalidad ha ido descendiendo anualmente, hasta el punto de que en lo que vá transcurrido de 1890, solo se ha registrado un muerto por viruela en todo el reino.

¡Datos de este valor no pueden discutirse!

*
* *

Los que crean que la vacunación produce la viruela, deben observar que siendo ambas enfermedades distintas, es tan imposible que la una produzca la otra, como lo es que sembrando trigo salga maíz.

Los que vean ó sepan de individuos que han padecido la viruela después de revacunados, deben advertir: que revacunación que no prende es tan inútil como semilla que no brota, ó tiro que no da en el blanco.

Y que cuando una población sufre de una epidemia, es muy natural ver individuos recién revacunados sufrir el desarrollo de una enfermedad que tenían ya incubada antes de revacunarse.

Nosotros podemos hacer una afirmación: hemos revacunado centenares de individuos en colegios y casas particulares y todavía no hemos visto un solo caso que declare contra la vacunación.»

Sociedad de Socorros mutuos —En Salamanca se ha constituido la *Sociedad de Socorros mutuos de la clase médico-farmacéutica de Salamanca*, cuyas principales bases son las siguientes: 1.^a Los herederos de cada socio percibirán al fallecimiento de éste una suma variable, según cuál sea el número de los socios inscritos. 2.^a Cada uno de éstos abonará una cuota de 10 pesetas al ocurrir el fallecimiento de un asociado, y la totalidad de las cuotas será entregada íntegra al heredero ó herederos del fallecido. 3.^a Para evitar dilaciones en la entrega á los herederos de la suma correspondiente, la Junta provincial cuidará de que esté siempre depositada en el Banco de España una cuota de cada socio. 4.^a La cobranza de estas cuotas se encomienda á las Juntas administrativas de cada partido judicial, que las entregarán á la provincial, la cual á su vez las depositará en el Banco. 5.^a No podrán ingresar en la Sociedad otros profesores que los residentes en esta provincia; pero se les reservarán todos sus derechos á los que, trasladando su domicilio fuera de ella, deseen seguir perteneciendo á la Sociedad. 6.^a Esta no tendrá en su poder ninguna clase de fondos, salvo los que pueda recibir como donación, sujetándose en tal caso para su distribución á la voluntad expresa del donante. 7.^a Todos los años se celebrará en el mes de Septiembre una asamblea general, para la rendición de cuentas de la Junta provincial y adopción de cuantas medidas se crean necesarias á la mayor prosperidad ó la mayor extensión de los benéficos fines de la Sociedad.

Nos parece excelente, dice *La Farmacia Española*, la idea de nuestros profesores de Salamanca y deseamos que dé ópimos frutos. Pero, ¿no creen nuestros compañeros que sería preferible agruparnos todos en una sola

Sociedad de tan arraigadas raíces como el Montepío facultativo?

De sobremesa. —Si alguna vez, después de bien comidos y saboreando el aromático café, hemos cogido la pluma llenos de legítima satisfacción, para escribir *de sobremesa*, esta sección de nuestro periódico, es ésta, en que tenemos que participar á nuestros lectores lo que se deduce de la lectura del siguiente B. L. M.:

«El Director general de Beneficencia y Sanidad b. l. m. al Sr. D. J. Garcés, y tiene el gusto de participarle que se ha acordado el indulto de D. Anastasio Millán Benito, y en cuanto lo firme S. M. la Reina, circularán las órdenes oportunas, etc. etc., D. Carlos Castel y Clemente, aprovecha gustoso esta ocasión, etcétera etc.»

¡Si siempre nuestros prohombres, aprovecharán la ocasión de dispensar su protección y apoyo á cosas tan de razón, tan de justicia y equidad como las que aconsejaban el indulto del desgraciado Sr. Millán, cuán espontánea y sincera sería la aptitud de los hombres!

Era el Sr. Millán un anciano médico que modestamente ejercía su profesión en un pueblo de la provincia de Teruel, cuyo nombre no quiero estampar por no recordar el del ingrato compañero que á su desgracia contribuyó. Por si dió la sanidad á un lesionado, unos días antes después de totalmente curado, ello fué que la denuncia hizo carrera, hasta dar con el infeliz septuagenario en los calabozos del vetusto castillo de Mora, hoy correccional.

¡Y por tres años!

Próximamente cumplirá los dos primeros de su condena.

Y tan largamente casi, que se incoó el expediente de indulto. Pero éste no prosperaba.

Tres meses hacía empero, que un hombre de lengua barba, andar fatigoso y casi viejo en la plenitud de su vida, se pasaba largas horas en las amplias aceras de la Puerta del Sol en espera de alguien.

Y algún alguien, creyó que aquel hombre era un loco, cuando al ver llegar á los idenes, y antes de intentar penetrar en un *caserón* que allí hay los abordaba sin reparo y como fuera de sí, gritando:

—¿Pero qué hacen ustedes? ¿Cuándo viene el indulto? ¿Lo vamos á dejar morir antes?....

Y esos *alguiens* eran, ora el Sr. Santa Cruz, bien el Sr. Castel y no pocas veces el Sr. Gascón, tripode con el que se promete escalar, el hombre de las amplias aceras, el cielo.... del infierno en que vive.

Lo demás ya lo saben ustedes; el día 24 acordó el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia el esperado indulto y en igual fecha

nos lo participaba, como telegráficamente, á los amigos de Teruel y Mora, el caballero Sr. Castel.

A todos, en nombre de aquel desgraciado, las mas sentidas gracias.

*
* *

Hemos dicho antes que el Sr. Millán *era* un anciano médico etc., y és así: este, por todos conceptos infortunado compañero, con sus ¡78! años, su mal de orina, su incipiente alteración mental..... después de los disgustos consiguientes á un proceso, al quebranto de su fortuna, si es que la tenia y dos años en aquellos calabozos, más que hombre es una momia, pues sin movimiento en su cuerpo, discurso en su inteligencia, ni afecciones en su alma, ha quedado imbecil é incapacitado para el ejercicio.

¡Que esa es la jubilación que espera á los desamparados..... médicos rurales!

Nosotros podemos decir esto y mucho más en favor de este desgraciado, por cuanto ni le conocemos, ni jamás nos ha escrito, ni nunca ha sido suscriptor de nuestro periódico, pero que iniciados de su inmensa desgracia por el Alcalde de Teruel, D. Aurelio Benito y el digno subdelegado de Mora, D. Anselmo Pomar, fué lo bastante para proceder como hemos procedido.

—La misa del *gallo* se celebró en los Asilos de Vista-Alegre, alegre y vistosamente. Los niños ciegos del Colegio de Santa Catalina, cantaron al armonium con acompañamiento de zambombas, sonajas, castañuelas y otros ruidosos instrumentos, una muy alegre misa pastorela, y vistosamente lo era por el aspecto que presentaba la rica capilla del que fué Marqués de Salamanca, profusamente adornada de luces y flores. La presencia de nuestro querido Director general de Beneficencia y Sanidad que de esta manera se asociaba á la *fiesta de los pobres*, contribuyó á dar mayor realce al acto y una noche de satisfacción á cuantos en la posesión vivimos.

—Decididamente D. José M.^a Catalán presenta su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Albarracín.

Dadas las relaciones con que cuenta, y el probado interés que por los del distrito en cuestión ha demostrado, de suponer es, que alcanzará una buena votación.

—Una de estas últimas noches oímos leer en el Ateneo al candidato por Valderrobres, Sr. Marqués de Lema una interesante Memoria acerca de «La cuestión social y las escuelas políticas;» tema importantísimo, y que según el sentir de la prensa política despertará extraordinario interés, y promoverá empeñadas discusiones. La importancia del asunto nos compromete á ocuparnos detenidamente, y en otra ocasión, de la referida Memoria.

Por hoy, nos limitamos á decir, que nos causó gratísima impresión la presencia del Marqués en aquella tribuna, y que por la atención que prestó á la lectura la selecta concurrencia, y por los unánimes aplausos que tributó al conferenciante, nuestro futuro Diputado, á menos que ustedes no dispongan con su soberanía otra cosa, es todo un elocuente orador y un profundo sociólogo que hará honor en el Ateneo, en el Congreso y en los grandes centros al distrito de Valderrobres.

—*La Cárcel ó el Manicomio*, es el título de un libro que estamos leyendo, original de D. Victoriano Garrido y Escuin, con un prólogo del doctor D. José María Esquerdo. La manera cómo el Sr. Garrido trata la grave y trascendental cuestión de la responsabilidad penal, la forma que imprime al importantísimo estudio médico-legal de la locura, con la profundidad de pensamiento y castiza dición que en ella presiden, hacen del trabajo del reputado médico madrileño un estudio acabado de las alteraciones mentales, cuya lectura interesa por igual al médico y al le-gista.

Quando concluyamos su lectura, prometemos ocuparnos de una obra que ahora nos limitamos á acusar su recibo, y cuya importancia corre parejas con la reputación que su autor goza en Madrid y los Carabancheles, donde con gran prestigio ejerce nuestra profesión.

Un médico de espuela.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

El butilcloral en la neuralgia del trijémino. — Este medicamento posee una acción especial sobre el nervio trijémino que anestesia en todo su trayecto administrando uno ó tres gramos.

He aquí la fórmula que recomienda el Dr. Liebreih para tomar tres ó cuatro cucharadas de una vez.

Butilcloral.. . . .	3 á	5 gramos.
Alcohol rectificado.	10	—
Glicerina.	20	—
Agua destilada.	120	—
Mézclese.		

Los calomelanos en las hidropesías.

—Este interesante punto lo ha hecho el Doctor Bushuyev, de San Petersburgo, objeto de su tesis de doctorado.

De las investigaciones que ha hecho en la clínica terapéutica de Koshlakoy, deduce que los calomelanos á grandes dosis son un enérgico diurético, de grandes ventajas en las hidropesías y exudados de las cavidades.

Clorosis.—Es tan común esta enfermedad, que bien merece la pena que consignemos el sencillo y eficaz tratamiento que emplea y recomienda el sabio Dr. Huchar.

Lactato de manganeso. 3 1/2 dracmas.
Extracto de quina. 3 1/2 —

Divídanse en 100 píldoras y tómense de 3 á 6 diarias.

Arseniato sódico. 1 gramo.
Agua. 10 onzas.

Dos cucharadas grandes al tiempo de comer. Como las personas cloróticas sufren constantemente de indigestión por falta de ácido clorhídrico en el estómago, prescribe también la siguiente mixtura:

Ácido clorhídrico. 30 gotas.
Jarabe de naranja. 1 onza.
Agua. 4 —

Una cucharada grande inmediatamente después de las comidas principales.

VARIEDADES.

LOS APÓSTOLES. (1)

«Saludaos los unos á los otros con ósculo santo.»
SAN PABLO. Epístola primera *ad Corinthium*.

No estoy muy seguro todavía de haber visto lo que acabo de ver.

Restregándome los ojos, llamando en mi ayuda al calendario, acordándome de los principales sucesos del siglo, me digo que estoy en Madrid, que corre ya cercano á su término el año 1890, que la civilización ha removido y aventado el polvo de todas las creencias legendarias, que no hay ni puede haber aparecidos, fantasmas, brujos... *apóstoles*.

Y sin embargo, la realidad me dice que no hace media hora estaba yo en la *iglesia* de los apóstoles, rodeado de fieles y creyentes. Que he presenciado curas, que he oído relatos de apariciones... ¡En Madrid á 22 de Noviembre del año de gracia de 1890!

La calle del Sombrerete, que hasta ahora era una calle mitad cuesta arriba, mitad cuesta abajo, será desde hoy, como el camino de Sión inmortal, suave al pie, agradable al espíritu, luminosa á los ojos.

En ella y en su casa número 9, habitan los *apóstoles*, principal de la derecha.

(1) De la prensa política.

(Deshaced la trasposición; escribo con el sublime desórden del inspirado.)

La casa no tiene más que un piso. La fachada está pintada de encarnado. Dan dos balcones á la calle. Los dos balcones tienen sendas cortinas á listas azules y blancas.

Entrad conmigo en el portal. Nos sale al paso la hermana portera.

—¿Podréis guiarnos, hermana, al refugio de los hombres santos?

—Si la oración no subyuga sus espíritus, os comunicareis con ellos por medio del lenguaje. (La portera tiene tipo de ama de cura.)

El portal está en cuesta. Se ve en su término un arco que da paso á un patio y tras ese patio se adivina otro. La casa es una de esas casas de vecindad madrileña, que tiene más fondo que manga de prestidigitador. A la derecha está la escalera. Una escalera de melodrama. Rampas estrechas, acodamientos bruscos; por ella ha de bajar seguramente el traidor en la escena culminante de la obra.

¡No, por ella suben los fieles y bajan los apóstoles!

¡Es la escala de Jacob, en la calle del Sombrerete!

Hemos llegado á la habitación de los sucesos de San Pablo.

Un modesto portier nos separa del templo.

Levantad el portier, bajad la cabeza, poned en el Señor vuestros espíritus, decid con acento de unción y voz de recogimiento las palabras del Apóstol San Lucas:

«¡La paz y el amor de Nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros!»

Entremos.

La iglesia mide unos doce metros de largo por cuatro de ancho.

En su testero, hay una mesa, detrás de la mesa tres sillas, en frente otras tres, y delante de éstas, tres alfombras.

Siguen después unas ocho filas de bancos, y en el fondo de la habitación, ocupando el ángulo de la izquierda, se ve una hermosa tinaja rodeada de botijos.

Es como una señora gruesa circundada de su prole.

La *iglesia apostólica* debió haber sido en su tiempo una habitación compuesta de tres ó cuatro piezas.

A las tres de la tarde y á las ocho y media de la noche la Congregación, que se compone de unos sesenta individuos de ambos sexos, comienza sus prácticas religiosas.

Siéntanse los *apóstoles* en la mesa presidencial, y distribuyéndose los fieles por todos los bancos de la iglesia, observando en su colocación, no se si por precepto ó por costumbre, una absoluta separación de sexos.

Los apóstoles en la actualidad son cinco, y se llaman en el mundo del siguiente modo: Juan

Jimena, Tomás Canós, Ramón Maiquez, Valentín Meseguer y Diego Gimena.

Uno de ellos ha sido zapatero, otro ha trabajado en una barbería, y todos, en fin, tenían uno ó varios oficios antes de que el Señor los buscara para hacerles depositarios de la gracia.

El apóstol que preside empieza el culto diario suplicando á Dios se sirva conceder completa salud corporal á los congregados.

Ruégale luego deposite el beneficio de su gracia en las vasijas que contienen el agua de sanidad, y en el enfermo que ha de hacer uso de la santa panacea.

Recomienda en seguida á los fieles una oración mental, y cerrando todos los ojos, pasan cuarenta y cinco minutos con el espíritu en Dios y las rodillas en tierra.

Viene después el axámen de las Sagradas Escrituras y principalmente de los libros del Nuevo Testamento, hecho por uno de los apóstoles, y después una oración de gracias al Señor, por todos los beneficios adquiridos.

Después... después se verifica la comprobación de la unión de las almas de los congregados en el amor de Nuestro Señor Jesucristo, por medio del ósculo de paz, besándose los hermanos á los hermanos y las hermanas á las hermanas, profiriendo al hacerlo las palabras del Apóstol San Lucas, más arriba transcritas: «La paz y el amor de Nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros.»

El cambio de ósculos dura como un cuarto de hora y los besos suenan lo mismo que descarga de fusilería.

Terminado el fuego, se sientan los congregados, y previa una invitación del apóstol presidente, relata el afortunado que las ha tenido, las revelaciones ó visiones que obsesionaron su espíritu durante la oración.

Y... lectores y lectoras, la cosa merece verse, merece escucharse, merece describirse.

* * *

Imagináos unos veinte ó veinticinco jornaleros, jóvenes casi todos, que tras de las fatigas del día, acuden llenos de fe á la iglesia de los apóstoles. Vedlos, no distraídos como acontece en la verdadera Iglesia, sino atentos y sumisos á la palabra que les prescribe la oración y les recomienda el recogimiento.

Observad en sus rudas facciones la reverberación de la fe; ved sus ojos medio cerrados, sus cabezas inclinadas, sus labios unidos como para que solo resuene la palabra espiritual, y quede prisionera la frase mundana, baldía y alejada del Señor.

Contemplad luego aquellas treinta ó cuarenta mujeres del pueblo, que no cuchichean, que no comentan, que no critican, que no hablan, que oyen, que oran, que meditan, reunidas en la abstracción sublime, aunque torpe de su fe, y obsesionadas por los deslumbramientos históri-

cos, si queréis de la visión, pero reales hasta donde la realidad puede unirse con las anómalas derivaciones del espíritu, y decidme si este espectáculo no merece la pena de ser contemplado, y si contemplándolo no ha de despertarse en vuestra alma, la duda de si soñáis ó es firme verdad aquéllo... En los profundos senos del espíritu humano, está siempre cayendo una niebla que la luz pura y brillante de la razón no disipará jamás.

Y mientras la duda tortura vuestros corazones, ois la voz monótona de una iluminada que, refiriendo lentamente sus desvaríos, dice:

«Durante la oración he visto que sobre la mesa había dos espléndidas luces. A lo lejos divisaba un campo muy verde en el que pastaban unas ovejas blancas. De pronto estas ovejas se transformaban en hombres y con gran mansedumbre vienen á ingresar en nuestra congregación. De las luces sale una niebla y la niebla forma el cuerpo de un anciano de barba blanca que nos bendice. Al dar gracias todo se desvaneció.»

Y el hasta entonces sobrecogido y silencioso concurso responde suavemente: «¡Así sea!»

¡Farsantes! vais á gritar con ira; pero la indignación impresa en vuestras facciones se transforma en lástima, cae vuestro brazo y murmuréis: ¡Desgraciados!

Después del relato de las apariciones, viene la cura. Cada enfermo señala el sitio en que radica el dolor que le aflige, y uno de los apóstoles, luego de bendecir el agua y suministrar al paciente una serie de pases magnéticos, coloca paños empapados en agua santa sobre la región dolorida de su cuerpo, murmurando al hacerlo largas oraciones.

«Hermanos, dice el presidente, nuestros rezos han terminado por hoy. Id en paz.»

Bajáis la escalera con prisa. Respiráis con ansia el ambiente de la calle. Subís al centro de Madrid. Os mezcláis en la vida de la capital, véis los espléndidos mostradores de espléndidas tiendas. Saludáis á vuestros amigos, leéis los periódicos, renacéis, en fin, á la civilización, á las realidades de la existencia moderna, y al recordar aquellas escenas de alucinamiento y superstición presenciadas allá abajo, en las inmediaciones de la plaza de Lavapiés, una carcajada sube á vuestros labios, y por Dios Nuestro Señor que sentís no haberle dicho á la cigarrera que os salió al paso cuando subíais apresuradamente hacia Madrid:

—Oiga usted buena persona, ¿querría usted curarme un dolor que yo tengo con la gracia que Dios ha derramado sobre usted?

—¿Es que me ha tomado usted por un apóstol?—respondería ella.

—Qué más quisiera yo, por lo del ósculo de paz.

LA LISTA

Y no nos atrevemos á decir «de nuestros suscriptores:» los que la lean, la calificarán como tengan por conveniente.

Si resulta alguna inexactitud, con mucho gusto rectificaremos.

NOMBRES.	PROFESIÓN.	VECINDAD.	EMPEZÓ.	TIENE PAGADO
D. Miguel Ibáñez	Médico	Albarracín	Desde la fundación	Marzo 89
» Antonio Pérez	Veterinario	Aguaviva	ídem	Diciembre 88
» Angel Clavero	Practicante	Almohaja	ídem	Idem 87
» Carlos Royo	Farmacéutico	Aliaga	ídem	Idem 89
» Florentín Blanqué	Practicante	Alfambra	ídem	Septiembre 87
» Antonio Sancho	Médico	Aliaga	ídem	Diciembre 88
» Vicente Saez	Idem	Albarracín	ídem	Marzo 88
» José Barrachina	Farmacéutico	Alcalá	ídem	Diciembre 89
» Juan M. Clemente	Idem	Andorra	ídem	Idem 88
» Pedro Antonio Yus	Médico	Idem	ídem	Idem 90
» Pascual Vicente	Practicante	Aldehuela	ídem	Idem 87
» José Coixialls (1)	Médico	Alacón	ídem	000
» Arcadio Tudela	Idem	Argente	Enero 87	000
» Juan R. Arnau	Idem	Alcalá	Desde la fundación	Diciembre 90
» Valero Cañete	Idem	Azaila	ídem	Idem
» Epifanio García Ibáñez	Idem	Alcañiz	ídem	Idem 89
» Eduardo Gimeno	Idem	Idem	Octubre 88	000
» Mariano Alcalá Gutierrez	Practicante	Alcalá	ídem	Diciembre 89
» Miguel Castillo	Veterinario	Idem	ídem	Marzo 89
» Pedro Franco García	Farmacéutico	Idem	ídem	000
» José María Sanz	Idem	Alcorisa	Desde la fundación	Diciembre 90
» Manuel Giménez	Practicante	Aguatón	Octubre 88	000
» Antonio Navarro	Idem	Allepúz	Enero 88	000
» Pantaleón Vinaja	Médico	Alguaviva	Desde la fundación	Diciembre 90
» Agustín García Ibáñez	Veterinario	Alcañiz	Mayo 89	000
» Ramiro Guillén	Médico	Alfambra	Noviembre 88	000
» Rafael Fernández	Veterinario	Bronchales	Desde la fundación	Diciembre 87
» Juan Ignacio Royo	Farmacéutico	Barrachina	ídem	Idem 89
» Manuel Lozano Royo	Médico	Blesa	Enero 88	Idem
» Gaspar Moré	Idem	Blancas	Desde la fundación	Idem
» Dalmacio Morera	Idem	Castelserás	ídem	Idem
» Bienvenido Pardos	Practicante	Castejón	ídem	Idem 86
» Francisco Loscos	Farmacéutico	Castelserás	ídem	Idem 90
» Leoncio Serred	Médico	Calanda	ídem	Idem 89
» Ignacio Serred	Idem	Idem	ídem	Idem
» Cosme Martín	Idem	Caudé	ídem	Idem 88
» Félix García	Idem	Calamocha	ídem	Idem 89
» José María Gimeno	Idem	Calaceite	ídem	Marzo 90
» Andrés Alcalde	Idem	Caminreal	Enero 88	Diciembre 88
» Casimiro Benedicto	Veterinario	Cella	Diciembre 88	Idem 89
» Manuel Rodrigo González	Médico	Codoñera	Julio 89	Idem 91

(1) Este señor nos mandó con fecha 30 de Marzo de 1889 una letra de 15 pesetas sacada en igual fecha del año anterior y, claro, al ir á cobrarla, había caducado, y se perdió.

NOMBRES.	PROFESIÓN.	VECINDAD.	EMPEZÓ.	TIENE PAGADO
D. Pedro Bellido	Médico	Camarillas	Desde la fundación	Diciembre 90
» Valdomero Martínez	Idem	Cantavieja	Diciembre 88	000
» Simeón Culla Ruiz	Idem	Castejón	Julio 89	000
» Enrique López	Idem	Cascante	Desde la fundación	Marzo 89
» Cristobal Navarro	Farmacéutico	El Cuervo	ídem	Diciembre 90
» Joaquín Sánchez	Médico	El Poyo	ídem	Idem 87
» Domingo Herrero	Idem	Estercuel	Enero 87	000
» Jorge Latorre	Idem	El Pobo	Desde la fundación	000
» Aniceto Bercial González	Idem	Estercuel	Abril 90	Marzo 91
» Juan Martín	Practicante	Fuentescalientes	Desde la fundación	Idem 90
» Mariano Ibáñez	Farmacéutico	Fuentesclaras	ídem	000
» Julián López	Veterinario	Idem	ídem	Junio 86
» Julián Vidal Tormo	Médico	Formiche alto	Enero 88	Diciembre 89
» Jorge Vandrés	Idem	Foz-Calanda	Marzo 88	Marzo 89
» Ramón Ejarque	Practicante	Fórnoles	Desde la fundación	Diciembre 89
» Antonio Pastor	Idem	Gudar	Diciembre 88	Idem
» José Monzón	Médico	Hijar	Desde la fundación	Idem 88
» Manuel Escoín	Idem	Idem	ídem	Idem
» Miguel Forés	Practicante	Iglesuela	Enero 89	000
» Rosario Fornet	Médico	Idem	ídem 88	000
» Mariano Gasque	Idem	Fresneda	Desde la fundación	Diciembre 90
» Jorge Alonso	Farmacéutico	Puebla de Hijar	ídem	Idem 89
» José Andrés	Veterinario	Loscos	ídem	Idem 88
Sr. Médico titular de	»	Parras de Castellote	ídem	000
D. Saturnino Villacampa	Médico	Luco	Enero 87	000
» Julio Loscos Tomás	Idem	Loscos	Marzo 89	Diciembre 90
» León Buch	Idem	Mas de las Matas	Desde la fundación	Idem
» León Piqueras	Idem	Manzanera	ídem	Idem 89
» Anselmo Pomar	Idem	Mora	ídem	Marzo 89
» Ramón Martín	Farmacéutico	Mosqueruela	ídem	Diciembre 90
» Daniel Izquierdo	Idem	Mora	ídem	Idem 89
» Abel García	Médico	Monreal	ídem	Idem 87
» Vicenté S. Gómez Salvo	Idem	Mas de las Matas	ídem	Idem 90
» Pascual Repullés	Farmacéutico	Muniesa	ídem	Septiembre 90
» Ramón Serred	Médico	Montalbán	ídem	Diciembre 90
» Felipe Piqueras	Veterinario	Manzanera	ídem	Idem 89
» José Barrio Gil	Farmacéutico	Idem	ídem	Idem
» José María Gonzalvo	Médico	Mosqueruela	ídem	Idem
» Felipe Martín	Veterinario	Monreal	Junio 86	000
» Juan Antonio Izquierdo	Médico	Mora	Desde la fundación	Junio 85
» José M. ^a Catalán de Ocón		Monreal	Enero 88	000
» Ruperto Aznar	Farmacéutico	Mosqueruela	Desde la fundación	Diciembre 90
» Luis Garcerá Córdoba	Médico	Mora	Octubre 89	000
» Angel Royo	Farmacéutico	Orihuela	Desde la fundación	Diciembre 89
» Mariano Gimenez	Veterinario	Idem	ídem	Marzo 86
» Miguel Arcusa	Farmacéutico	Olba	ídem	Diciembre 89
» Ruperto Gimeno	Idem	Orrios	Octubre 88	000
» Alejandro Jambert	Médico	Oliete	»	Febrero 90
» Manuel Rebolledo	Idem	Orihuela	Enero 89	Diciembre 90
» José Miralles	Practicante	Peracense	Desde la fundación	Idem 89
» Francisco Gil	Veterinario	Puebla Valverde	ídem	Marzo 86
» Manuel García	Médico	Idem	ídem	Diciembre 89
» Juan Antonio Sanchez	Practicante	Pozuel	Octubre 87	Septiembre 88
» Carlos Benito	Farmacéutico	Rubielos	Desde la fundación	Marzo 86
» José Garcerá	Médico	Idem	ídem	Diciembre 90
» Manuel Morera	Idem	Ráfales	ídem	Junio 90
» Vicente Pardos	Practicante	San Martín	ídem	Marzo 87
» Ciriaco Puente	Idem	Santa Eulalia	ídem	000

NOMBRES.	PROFESIÓN.	VECINDAD.	EMPEZÓ.	TIENE PAGADO
D. José Sánchez	Farmacéutico	San Martín	Desde la fundación	Diciembre 88
» Manuel Centol	Idem	Samper	idem	Septiembre 87
» Matías Gamir	Idem	Sarrión	idem	Marzo 86
» Vicente Pérez	Médico	San Agustín	Enero 88	000
» Manuel Martínez	Veterinario	Santa Eulalia	Noviembre 88	Octubre 89
» Juan Rodrigo	»	Santolea	»	Diciembre 90
» Escolástico Herrero	Médico	San Martín	Octubre 88	000
» Sebastián Casinos	Idem	Sarrión	»	Diciembre 90
» Julio Gómez	Farmacéutico	Terriente	Desde la fundación	Idem 89
» Pedro Cananí	Idem	Torrijo	idem	Idem 91
» Miguel Quesada	Médico	Idem	idem	Idem 88
» Lorenzo Grafulla	Veterinario	Torrecilla	»	Idem 90
» José Pardo Sastrón	Farmacéutico	Idem	Abril 90	Marzo 92
» Rafael Abad	Médico	Torrelacarcel	»	Diciembre 90
» Blas Guallart	Veterinario	Valderrobres	Desde la fundación	Idem 88
» José María López	Médico	Valjunquera	idem	000
» Casimiro Segura	Practicante	Villafranca	idem	000
» Casimiro Sanz	Médico	Idem	idem	Diciembre 86
» Francisco Micolau	Idem	Valdealgorfa	idem	Idem 90
» Félix Feced	Farmacéutico	Villarluengo	idem	Idem 88
» Juan Vilatela	Médico	Villel	idem	Idem 87
» Francisco Zaera	Idem	Villarluengo	idem	Idem 89
» Manuel Izquierdo	Practicante	Villar del Cobo	idem	000
» Antonio Arnal	Farmacéutico	Visiedo	Octubre 87	000
» Rafael Yuste	Idem	Villel	Desde la fundación	Noviembre 86
» Nicolás Lacasa	Médico	Valacloche	idem	Junio 86
» Jesús Giménez Gómez	Veterinario	Villarquemado	Octubre 88	000
» Bernardo Dilla	Médico	Valderrobres	»	Julio 90
» Vicente Peña	Idem	Villarquemado	»	Octubre 90

NOTAS.

1.^a Los suscriptores de fuera de la provincia, no figuran en esta relación. En el próximo número serán incluidos, si antes no satisfacen lo que adeudan hasta fin de este año.

2.^a Esta lista se publicará todos los números, pero eliminando de ella á los que estén pagados ó vayan pagando hasta ponerse al corriente, ó sea hasta fin de este año, y haciendo mención de los que paguen, como se dice en el encabezamiento de nuestra publicación, el año adelantado.

3.^a Observarán nuestros abonados, que figuran en esta lista pocos de los que llamamos *gorristas* porque no han pagado nada; pero si quieren recordarlos, pueden pasar la vista por los números 173 y 174, y en ellos los encontrarán, porque continúan en igual estado.

ANUNCIOS.

AGENDA MÉDICA para bolsillo, ó Libro de Memoria para el año de 1891, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios, bajo la dirección facultativa del Médico del Hospital General D. Antonio Espina y Capo.

Contiene de nuevo para 1891.

Acalifa indica.—Acidos: anísico, crómico, diodo-salicílico, fosfórico, láctico, morruico.—Agaricina.—Anestesia.—Andira.—Anti-sépticos.—Antrarobina. Baroba.—Bismuto (Salicilato de).—Cefalina.—Cianuro de mer-

curio.—Citrato de cafeina.—Digitalina.—Ergotina.—Esencia de hinojo.—Ictiol.—Iodol.—Ipeca.—Laminaria.—Morfina.—Oleato de zinc.—Sublimado.—Tiol.—Trigo.—Vinos diuréticos de la Caridad y de Trousseau.—Artículo original: diagnóstico precoz de la tuberculosis (tratamiento en esta fase.)

Precios: desde 2 pesetas hasta 46.

Se halla de venta en la librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia.